PGR ofrece recompensa por víctima de secuestro

El Universal

Ciudad de México.- La Procuraduría General de la República (PGR) ofrece una recompensa de más de un millón de pesos a quien proporcione información veraz para localizar a Héctor Rangel Ortíz, así como por la identificación de los responsables de su desaparición.

El acuerdo A/084/13 publicado este lunes en el Diario Oficial, precisa que la recompensa será hasta de un millón 500 mil pesos para quien dé datos útiles que ayuden a la ubicación oportuna y efectiva de Rangel Ortiz, quien salió acompañado de otras personas el 10 de noviembre de 2009, rumbo a Monclova, Coahuila.

Además, se dará la misma cantidad por la identificación y localización que ayude a la detención o aprehensión de los probables responsables del delito de privación ilegal de la libertad, en su modalidad de secuestro y lo que resulte en agravio de la víctima.

La información que aporten los particulares sobre esos hechos, será recibida en la oficinas de la PGR ubicadas en Paseo de la Reforma 75, primer piso, colonia Guerrero, delegación Cuauhtémoc; y en la dirección de correo electrónico: denunciapgr@pgr.gob.mx.

Así como en los números telefónicos (55) 53-46-15-44 y (55) 53-46-00-00, extensión 4748, en la ciudad de México y 01-800-831-31-96 desde cualquier parte del país.

1 of 1 9/13/2019, 8:40 AM